



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS



PROGRAMA ANALÍTICO DE
LATÍN

Equipo docente

Prof. Titular: PROF. GRACIELA DEL VALLE TOLEDO
gra.toledo.gt@gmail.com

Prof. Adjunta: ESP. VANINA REINOSO
vaninar79@gmail.com

Carrera

PROFESORADO EN FRANCÉS (PLAN 1996) - Código: B1004
PROFESORADO EN FRANCÉS (PLAN 2011) - Código: B1005
TRADUCTORADO EN FRANCÉS (PLAN 1996) - Código: B4010

Curso

2° AÑO

Régimen

ANUAL

Año lectivo
2019



1. FUNDAMENTACIÓN

Siendo las lenguas clásicas y su cultura la base de la cultura occidental, se hace necesario su estudio para quienes aspiran a crecer en su formación cultural y disciplinar. No podemos dejar de observar que aún hoy en día el latín es la lengua por excelencia que se usa para nominar, especialmente en la academia, ya hablemos de descubrimientos, ya de titulaciones, por ejemplo. La pervivencia de la lengua como de la cultura latina son innegables.

La reflexión teórico-práctica como metodológica de acercamiento a los textos en lengua latina y su cultura coadyuva a relacionar los distintos conocimientos, a seleccionar significados acordes con el contexto, a ampliar el vocabulario, a estructurar el discurso, transfiriendo luego lo aprendido al estudio de otras asignaturas curriculares. Nuestra lengua y la lengua francesa son una evolución del latín, motivo por el cual su aprendizaje colabora en su profundización y comprensión para mejorar la escritura y la oralidad, tanto en la propia como en la segunda lengua, contribuye a la riqueza y precisión lingüística que se espera de un estudiante universitario.

2. OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos básicos de la lengua latina como lengua de flexión.
- Capacitarse para traducir textos sencillos.
- Desarrollar el hábito del pensamiento reflexivo en la práctica de la traducción.
- Relacionar la morfología, fonética y semántica del latín con los aspectos en que su sistema continúa en vigencia en nuestra lengua y en la lengua francesa.
- Valorar la cultura latina, el mundo romano.

3. CONTENIDOS

LA LENGUA LATINA

3.1 EL LATÍN

- 3.1.1 Filiación indoeuropea del latín, marco histórico-geográfico. Desarrollo y expansión del latín. Lenguas romances.
- 3.1.2 Pervivencia del latín en locuciones de uso frecuente.

3.2 NIVEL FONÉTICO/FONOLÓGICO

- 3.2.1 El alfabeto. Particularidades de la pronunciación restituta. Los diptongos.
- 3.2.2 Acentuación: el acento de intensidad. Normas para la acentuación de vocablos latinos.
- 3.2.3 Signos de puntuación.
- 3.2.4 Clases de palabras declinables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e indeclinables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).

3.3 NIVEL MORFOLÓGICO

- 3.3.1. La flexión nominal. Accidentes de sustantivos y adjetivos. Radicales y desinencias. Los casos. Declinación.
- 3.3.2. Grados de significación del adjetivo: comparativos y superlativos.
- 3.3.3. Los pronombres: concepto. Declinación de pronombres personales, demostrativos, posesivos y relativos, interrogativos e indefinidos.
- 3.3.4. El verbo latino: accidentes. Enunciado. Temas de *tempora infecta* y *tempora perfecta*. Infijs temporales y modales. Las cuatro conjugaciones regulares en voz activa y pasiva.
- 3.3.5. El verbo sum. Verbos deponentes.



3.4. NIVEL SINTÁCTICO

- 3.4.1. La oración simple. Estructura. Sujeto: núcleo y modificadores; predicado: verbo y complementos.
- 3.4.2. Uso de los casos
- 3.4.3. Principales relaciones de concordancia.
- 3.4.4. Construcción del complemento comparativo.
- 3.4.5. Sintaxis de la oración pasiva.
- 3.4.6. La oración compuesta. (Se estudiarán sólo algunas estructuras en función de los textos seleccionados)
 - 3.4.6.1. La coordinación.
 - 3.4.6.2. La subordinación:
 - 3.4.6.2.1. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.

3.5. NIVEL DEL TEXTO

- 3.5.1. Análisis, reflexión, traducción y contextualización de fragmentos de textos latinos, que se utilizan ya sea como textos-motivadores o como textos-ejemplificadores en función de los contenidos contemplados para la asignatura:
 - 3.5.1.1. FEDRO: Fabulae I, vii.
 - 3.5.1.2. OVIDIO: Metamorfosis I, 26-31.
 - 3.5.1.3. VIRGILIO: Aeneidos IV, 88-91.
 - 3.5.1.4. HORACIO: De Arte Poetica 317-322.

4. PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Para destacar el carácter dialéctico y formativo de la enseñanza del latín, la metodología a seguir se basa en estas proposiciones: la integralidad, la gradualidad, la motivación e integración en el aula y la técnica evaluativa. Se sigue un método gradual, que ordena las actividades desde lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil, integrando lengua y cultura; se enseña la fidelidad interpretativa de los textos, teniendo en cuenta que la traducción es un procedimiento donde el conocimiento léxico-semántico tiene que combinarse con el morfosintáctico.

Coincidiendo con Quintiliano, creemos que la enseñanza es para la vida y no para la escuela (Quint. *Inst. Orat.* I, 8), y partiendo de la experiencia áulica, se aboga por un aprendizaje significativo e interactivo, se apela a la memoria comprensiva -no repetitiva- apoyada en la versatilidad de las actividades, que hacen un tratamiento integral de la lengua. Se recurre a desarrollar clases magistrales dialogadas con distintos soportes técnicos y clases-taller donde se practica análisis y traducción de textos latinos originales y auténticos, no recreados.

Se adhiere a la práctica de una evaluación permanente formativa que dé información cualitativa sobre el proceso educativo, poniendo especial atención en los errores y procurando la autocorrección reflexiva del alumnado. Y si bien estos datos de la práctica diaria son importantes, los datos más precisos nos lo proporcionan las evaluaciones escritas, ya en forma de trabajos prácticos, ya de exámenes parciales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se prevé la evaluación permanente a través de la interacción en las clases, como del desarrollo de Trabajos Prácticos escritos, mensuales e individuales -tres (3) en el primer cuatrimestre y tres (3) en el segundo cuatrimestre-.

Asimismo, en virtud de tener prevista la aprobación del espacio curricular por promoción sin examen final, se programa la toma de cinco (5) Exámenes Parciales: dos (2) en el primer cuatrimestre y tres (3) en el segundo cuatrimestre, según se indica *infra* en el ítem 6.7. En cuanto a los Exámenes Recuperatorios, previstos en la Reglamentación vigente, habrán de ser tomados en horarios extraclase, a acordar con el alumnado involucrado y en los plazos normados.

Para el alumnado que no haya promocionado y sí regularizado la materia, como para el alumno libre, tendrá que ser evaluado en una instancia final, que se detalla en el ítem 6.4.



6. REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN

Una vez cumplimentadas las exigencias reglamentarias de asistencia a clase y aprobación de trabajos prácticos como de exámenes parciales, para acreditar este espacio curricular, el alumno tiene la posibilidad de hacerlo por promoción sin examen final o, habiendo regularizado, con un examen final, según se detalla en los ítems 6.2., 6.3. y 6.4.

6.3. MATERIAS CORRELATIVAS

No hay materias correlativas en los planes de estudio.

6.4. CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN (REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS FH N° 215/2018)

Para promocionar y aprobar la asignatura, el alumnado deberá cumplimentar con lo establecido en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resolución FH N° 215/2018, cap. V), en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos de asistencia y evaluación.

Trabajos Prácticos: el alumnado realizará cinco (5) Trabajos Prácticos escritos e individuales.

Exámenes Parciales: se han estipulado cinco (5) Exámenes Parciales escritos para promocionar la asignatura, con sus correspondientes posibilidades de recuperación.

6.5. CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS FH N° 215/2018)

Para regularizar la asignatura, el alumnado deberá cumplimentar con lo establecido en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resolución FH N° 215/2018, cap. V).

Trabajos Prácticos: el alumnado realizará cinco (5) Trabajos Prácticos escritos e individuales.

Exámenes Parciales: se han estipulado dos (2) Exámenes Parciales escritos, al finalizar cada cuatrimestre, con sus correspondientes posibilidades de recuperación.

Quienes no lograren promocionar ni regularizar la asignatura, pasarán a ser considerados Alumnos Libres, quedando sujetos a las normas establecidas. Los requerimientos de este espacio curricular para que el alumno libre pueda acceder a rendir su examen final serán: la realización de un trabajo escrito de análisis y traducción de textos en latín previamente indicados por la profesora de la asignatura y un coloquio sobre temáticas teóricas, teniendo en cuenta para su aprobación los plazos contenidos en el Art. 40° de la Resolución referida *supra*; una vez aprobada esta instancia, podrá rendir el examen final, para cuyo detalle debe verse el ítem subsiguiente.

6.6. CONDICIONES PARA EL EXAMEN FINAL (REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS FH N° 215/2018)

Para los alumnos regulares, el examen final constará de dos instancias:

a. Una prueba escrita, sobre análisis y traducción de un texto desconocido, que resolverá con la ayuda de diccionario.

b. Una exposición oral sobre el análisis, traducción y contextualización de alguno de los textos estudiados.

Ambas instancias son eliminatorias.

Para los alumnos libres, luego de haber cumplido con los requerimientos correspondientes, que se mencionan en el ítem anterior, en primer lugar deberán realizar análisis sintáctico y traducción de un texto conocido (para lo que dispondrá de una hora reloj), luego de aprobar esta instancia, tendrá derecho a rendir el examen en las condiciones que estipula el Art. 53° de la mencionada Resolución, con similar procedimiento al del alumnado regular.



6.7. CRONOGRAMA DE TTPP Y EXÁMENES PARCIALES

Teniendo en cuenta lo expuesto en los ítems 4. y 5., el siguiente es el cronograma a desarrollar:

TTPP	TP N° 1	TP N° 2	TP N° 3	TP N° 4	TP N° 5
Fecha	10 ABR	08 MAY	05 JUN	21 AGO	23 OCT

EXÁMENES PARCIALES					
Para promocionar	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5
Para regularizar		N° 1			N° 2
Fecha	19 JUN	28 AGO	18 SEPT	16 OCT	06 NOV

7. HORARIO DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases: miércoles, de 18:00hs a 21:00hs.

Horario de clases de consulta: martes, de 20:00hs a 21:00hs.

El desarrollo de las clases se hará en aulas del Departamento de Francés.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Dopico, S. (1981): *Aprendizaje directo del latín* (1ª parte), Bs. As.: FFyL, UCA.
 _____ (1986): *Aprendizaje directo del latín* (2ª parte), Bs. As.: FFyL, UCA.
 Bassols De Climent, M. (1971): *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid: CSIC.
 Blánquez Fraile, A. (1975): *Diccionario latino-español*, 3 vols, Barcelona: Sopena.
 Corominas, J. (1967): Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid: Gredos.
 Kalinowsky, J. P. & De Santis, G. (2006). *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latina I*, Córdoba: Ediciones del Copista
 Luzán, P. (1951): *Ingrediar. Sintaxis de los casos*, Bs. As.: Don Bosco.
 _____ (1953): *Ingrediar. Sintaxis del verbo*, Bs. As.: Don Bosco.
 Melella, O. (1965): *Sintaxis y metodología del latín clásico*, Paraná: Fac. de Cs. de la Educ.
 _____ (1972): *Curso de latín*, Rosario: Univ. Nac. de Rosario, Fac. de Filosofía.
 Oroz, R. (1959): *Gramática latina*, Santiago: Nascimento.
 Palmer, L.R. (1974): *Introducción al latín*, Barcelona: Planeta.
 Pessolano Filo, G. / Favarin, S. (1986): *Il latino*, Brescia: La Scuola.
 Pinkster, H. (1990): *Latin Syntax and Semantics*, traducido por Hotze Mulder, London: Routledge.
 Razquin, J. (1980): *Gramática latina*, Bs. As.: Jano.
 Royo, M. (1984): *Latín I. Lengua y civilización*, Bs. As.: Colihue.
 _____ (1987): *Latín II. Lengua y civilización*, Bs. As.: Colihue, Bs. As.
 Schroeder, A. (1972): *Sintaxis latina*, Bs. As.: Huemul.
 _____ (1981): *Gramática latina*, Bs. As.: Biblos.
 Segura Munguía, S. (1985). *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid: Anaya.
 Siegel, C. (1972): *Gramática latina*, Bs. As.: Guadalupe.
 Vaccaro, A. (1978): *Sinopsis de sintaxis de la oración simple en latín*, Bs. As.: Jano.
 _____ (1978): *Sintaxis latina. Compendio y ejercicios de coordinación y subordinación*, Bs. As.: Jano.
 Valenti Fiol, E. (1969): *Sintaxis latina*. Bosch, Barcelona, 1969.
 _____ (1969): *Vox latina*, Barcelona: Bosch.
 _____ (1972): *Gramática de la lengua latina*, Barcelona: Bosch.

Fedro: *Fabulas*

Ovidio: *Metamorfosis*

Virgilio: *Eneida IV*

Horacio: *Odas*

- Barrow, R.H. (1982): *Los romanos*, Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
 Bispham, E. (2009): *Europa romana*, Barcelona: Crítica
 Bajet, J. (1983): *Literatura Latina*, Barcelona: Ariel.
 Calvino, I. (1992): *Por qué leer los clásicos*, Barcelona: Tusquets.
 Cousin, J. (1963): *Los estudios latinos*, Bs. As.: EUDeBA.
 Ferrero, G. (1966): *Historia de Roma*, 3ªed., Barcelona: Surco.
 Glover, T.R. (1977): *El mundo antiguo*, Bs. As.: EUDeBA.
 Goldsworthy, A. (2010): *En el nombre de Roma. Los hombres que forjaron el Imperio*, Barcelona: Ariel.
 Grimal, P. (1983): *El siglo de Augusto*, Bs. As.: EUDeBA.



- _____ (1970): *Mitologías. Del Mediterráneo al Ganges*, Barcelona: Planeta.
Levi, A. (1979): *Historia de la filosofía romana*, Bs. As.: EUDeBA.
Mondolfo, R. (1989): *Breve historia del pensamiento antiguo*, Bs. As.: Losada.
Montanelli, I. (1994): *Historia de Roma. El Imperio a través de los seres humanos que lo forjaron*, Madrid: Globus.
Rostovtzeff, M. (1984): *Roma*, Bs. As.: EUDeBA.
Schroeder, J. / Vaccaro, A.J. (1990): *Breve historia de la literatura latina*, Bs. As.: Claridad.
Tenney, F. (1971): *Vida y literatura en la República romana*, Bs. As.: EUDeBA.
et al.

Sitios web:

- http://clasicas.usal.es/portal_recursos/
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>
<http://perseus.uchicago.edu/Reference/lewisandshort.html>
<http://www.culturaclasica.com/index.html>
<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>
<http://www.thelatinlibrary.com>

La bibliografía específica se indicará en clase.

San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de abril de 2019

FIRMA